

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

PLAZO ORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: del 10 de junio al 20 de septiembre de 2024 RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMISIÓN – PRIMER PLAZO DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución DEFINITIVA de admitidos en primer plazo por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2024-25, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.

Plazas de nuevo ingreso: 100

Fecha de admisión: 18 de octubre de 2024

I. ADMITIDOS en orden alfabético

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Tutor/a
1	Jaime	Jurado	Sánchez	Francisca García Caballero (CNIM-CSIC)
2	Raúl Alberto	Moreno	Ruiz	Miguel Ángel López Manchado (ICTP-CSIC)
3	Elena	Navas	Ortiz	Marta Fernández García (ICTP-CSIC)
4	Guillermo	Tapia	Agudo	María Cristina Vega Fernández (CIB-CSIC)
5	Cristina	Ugedo	Pérez	Germán Rivas Caballero (CIB-CSIC)
6	Georgios	Vagenas		Jesús Muñoz Fuente (RJB-CSIC)
7	Cristina	Vidal	Verdú	Sonsoles Martín Santamaría (CIB-CSIC)
8	Diego	Wackerling	San Martín	Francisca García Caballero (CNIM-CSIC)

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector Magnífico, en el plazo de un mes, o ser impugnado directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Se ruega que los candidatos admitidos que renuncien a la plaza lo comuniquen por escrito a la Secretaría de Estudiantes.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá haber enviado la documentación exigida, debidamente legalizada, a la Secretaría de Estudiantes de Posgrado de la UIMP (Calle Isaac Peral, 23, 28040 MADRID).

Si la Secretaría de Estudiantes comprobase falsedad de los datos que figuran en la aplicación al realizar el cotejo con la documentación original, procederá a anular el expediente.

El plazo para formalizar la matrícula abarca el período comprendido del 21 de octubre al 21 de noviembre de 2024, ambos inclusive.